Esta Ciudad al Señor D. Josef Oviedo, en lugar del Señor D. Franco Rodriguez = Tenencia por el Señor D. Ginés Muesa mando se Guarde el Acuerdo desta Ciudad y se pase el Oficio al S. Governador segun queda resuelto y se den los testimonio que se previenen ——

Bulla

Trae este Ayuntamiento una real Cedula de su Magestad (que Dios Guarde) fecha en Madrid a veinte y tres de Abril de mil setecientos setenta y quatro firmada de su real mano, y refrendada de D. Andres de Otero Secretario de la Santa Cruzada, por la qual manda su Magestad se selebre Ciudad Salga a Caballo con la Solemnidad y preheminencias que se contiene en la Instruccion y despacho del Comisario general de la Santa Cruzada, y la Santa Bulla Concedida por la Santidad del Papa Clemente decimo tercio, de feliz recuerdo, y Governador desta Ciudad; haviendola acudido con el respecto y acatamiento debido, resado, y puesto sobre su Cabeza el Señor D. Ginés Muesa que preside de Justicia, Acuerda que con efecto se Salga a Caballo y Corra dha Santa Bulla en la forma y Con todas las Solemnidades acostumbradas ——

Comedias

Y trae en este Ayuntamiento un papel del Señor Governador y Corregidor desta Ciudad Cuio tenor es el siguiente ——

Aqui el Papel

Tenencia por esta Ciudad Acuerda que los Señores D. Alonso Crespo, y D. Juan Vallejo Regidores, y Comisarios que nombra, passen y se diviertan con el Señor Governador, platiquen y confieran con su Señoria Acordando la hora que ha de principiarse la Comedia, y dando Cuenta a este Ayuntamiento de lo que resultare ——

Oficio

Trae una Carta de la Ciudad de Loxa su fecha quatro del Corriente, en que dice que consecuente a la que esta Ciudad le escrivio en treinta y uno de Enero, proximo, y mando fijar en sus parages publicos y acostumbrados, edictos en solicitud de Personas que Abarezcan de Trigo con este Tenencia por esta Ciudad Acuerda quede en su inteligencia ——

Disp. de Trigo

El Señor D. Ginés Muesa dijo nombra para Diputado del Pan a D. Josef Antolinez en lugar de Agustin Conesa, Tenencia por la Ciudad Acuerda Aprueva lo nombrado